

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año IV.

Mahon, domingo, 25 de Febrero de 1872.

Núm. 783.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

MI CANDIDATURA.

I.

El Exmo. D. Práxedes Mateo Sagasta ha disuelto las Cortes españolas y convoca á los nietos de Pelayo á nuevas elecciones para el mes de abril.

Puesto en la dolorosa alternativa de elegir entre la Cámara popular (Q. E. P. D.) y el insigne don Práxedes (que Dios guarde muchos años para bien de la dinastía de Saboya), don Amadeo, que á pesar de su inesperienza es un rey que lo entiende, no vaciló en la eleccion: mató la Cámara y afirmó en la silla presidencial al gran político, al eminente hombre de Estado que está sirviendo de sólido puntal á su trono.

La conducta del joven rey prueba que S. M. se halla dotado de una envidiable fuerza de lógica y de una perspicacia nada comun en un príncipe.

«Congrésos como el que voy á sacrificar—debió decirse don Amadeo—, y aun mucho mejores, los encuentro en el fondo de las primeras urnas que yo consulte, á pocas cosquillas que se le hagan al sufragio. El enigma se resuelve con algunos pedazos de turrón, bien distribuido, y con algunos hermanos de la Porra enviados oportunamente á los colegios. Pero ¿dónde encontraría un ministro del calibre de mi Sagasta?...»

En ninguna parte! Soy de la misma opinion que el joven rey, Sagasta es único en su género; Sagasta no tiene rival ni en España ni fuera de ella. Aunque se mandara hacer de barro al mas hábil alfarero, no sería posible encontrar un hombre mas apropósito para conducir á una gran nacion por el anchuroso camino del progreso, ni para consolidar una dinastía exótica sobre la incandescente y movizada arena de tantos partidos, sedientos de mando y de tantas fracciones dispuestas á disputarse á mordiscos el inefable placer de salvar la patria, metiéndose bajo el sobaco el dorado tafete de una cartera.

Además, ¿no cuenta Sagasta, entre las grandes dotes de gobierno que le prodigó la Divina Providencia, la cualidad admirable de manejar la masa electoral con una maestría que eclipsa completamente la de Posada Herrera multiplicada por la de Gonzalez Brabo?

Y contándola ¿qué tiene que temer D. Amadeo de las futuras Cortes?

Nada! Con un Gran Elector como Sagasta la voluntad nacional es una cordera que se irá detrás del poder como un perrillo faldero detrás de una glosina.

Optando por las Cortes, D. Amadeo

se quedaba sin mayoría parlamentaria y sin ministro consolidador.

Optando por D. Práxedes, D. Amadeo tiene ministro consolidador y tendrá mayorías á docenas.

Ya ven Vds. que S. M. aunque joven é inesperto, caza muy largo. Gracias á las lecciones del antiguo director de *La Iberia*, conoce ya las cosas y los hombres de su nuevo reino como si le hubieran nacido los dientes en Castilla, como si hubiera salido veinte veces al Campo de Guardias.

II.

Decíamos que las nuevas elecciones van á ser en el mes de abril.

Y á este propósito, se me ocurre una observacion, que tal vez Vds. no hayan hecho.

Desde la gloriosa de Setiembre, todos los grandes actos de... la comedia revolucionaria han tenido lugar en primavera, como para significarnos que las consabidas conquistas, inclusa aquella que *pesaba como una montaña de plomo* sobre el libérrimo corazón de Práxedes Mateo, eran conquistas primaverales; como para decirnos que las infelices estaban destinadas á durar lo que el perfume de las flores entre cuyas corolas recibieron su rimbombante confirmacion.

En primavera se votó la monarquía con todos sus atributos esenciales, *voto primaveral* que nuestro gran Olózaga roció, para que fuera mas lozano, con unos cuantos raudales de su ciceroniana elocuencia.

En primavera se firmó la Constitucion de la monarquía amamantada á los patrióticos pechos de Nicolás Rivero, de Cristino Martos, de Manuel Becerra y de otras ranas de la fábula contritas y arrepentidas de sus juveniles graznidos republicanos, *firma primaveral* que mereció los rumbosos honores de que se efectuara con plumas de oro. (Malas lenguas afirman que nuestro gran Salustiano, para dar mayor brillo á tan augusta ceremonia, se arrancó una de sus alas de águila y tiró la de oro al fondo... del bolsillo).

En primavera se proclamó solemnemente esa misma Constitucion—marisalada que sus futuros custodios, desde Prim á D. Mateo, debían tratar como á una Constitucion de primavera, saltando por encima de sus artículos con funambulesco donaire.

En primavera le echaron al noble duque de la Torre sobre sus magullados hombros el manto de la Regencia, como complemento de la abrumadora carga que venían sustentando desde el día de nuestra redencion. No me atrevo á decir que fué una *regencia primaveral*, aunque debemos sospecharlo por los racimos de empréstitos que durante ella florecieron en el frondoso árbol económico que D. Laureano Figuerola regaba con el sapientísimo sudor de su frente.

La cuenta de los grandes acontecimientos primaverales sería completa, si D. Amadeo hubiera entrado en el mes de abril por las puertas de la felicidad española. Pero S. M. quiso que la regla tuviera una escepcion, y vino en el mes de enero á calmar los amorosos afanes de los 191, y á llenar con su augusta persona el inmenso vacío que en el corazón del pueblo ibero y en el trono de San Fernando habia dejado la ilustre nieta de Felipe V y de Godoy.

Felizmente, no hay ningun punto de semejanza, que yo sepa, entre las dinastías y los pollos. Estos, cuando salen del cascaron en el mes de enero, arrastran una existencia tísica y miserable, y raro es el que llega á merecer los honores del relleno de *trufas* en un festin ministerial. Confiamos en que las dinastías que salen del cascaron monárquico en tan frígido mes, tendrán una suerte ménos lastimosa.

III.

Basta de exorcio y vamos al grano.

Y el grano es que la perspectiva de esas elecciones primaverales, debidas al rabioso cariño que D. Práxedes tiene á la presidencia, ha hecho surgir en mi cerebro una idea retonzona:—la de llamar á las urnas del sufragio para meterme de rondon en la arena parlamentaria. En otros términos:—tengo el honor de anunciar á Vds. que me presento candidato en las próximas elecciones.

—Usted?

—Sí, señores, yo! y he tomado la pluma para hilvanar aquí mi correspondiente programa!

—Pero, santo varon—dirán Vds.—¿qué méritos ha hecho V. en este mundo para ser padre de la patria? ¿Qué pañuelo sacó V. del bolsillo en Alcolea para que el general Serrano enjugara el sudor de su frente? ¿Qué pedazo de presupuesto se ha comido V. para aspirar al honor de ser representante del país?

—Ninguno, lo confieso! pero si no hubiera en el mundo mas diputados que aquellos que por sus eminentes servicios al país merecieran la confianza de sus conciudadanos y la honra de sentarse en el templo de las leyes, las cámaras representativas de ámbos mundos estarían tan vacías como un bolsillo de contribuyente español ó como un estómago de maestro de escuela.

—Y por qué distrito se presenta V.?

—Por todos, por el distrito que mas necesite de un representante de fuste, de un representante que en un mismo saco le dé honra y provecho, es decir muchas cruces para los ojales menesterosos y muchos comederos para las mandíbulas mendicantes que hayan venido al mundo de la mamolatria con un apetito olozaguino.

—Y ¿qué bandera piensa Vd. enarbolar?... ¿la niñatersa? ¿la montpensierista? ¿la alfonsista? ¿la conservadora-canovista? ¿la conservadora-rio-rosista?

¿la progresista rancia? ¿la unionista? ¿la cimbría? ¿la fronteriza? ¿la calamaresca? ¿la fusionista? ¿la....

—Por Dios, señores! no me embrollen Vds. con tan complicada y feroz nomenclatura! ¿Es posible que los antiguos Tirios y Troyanos, ó blancos y negros, como decían nuestros padres en los venturosos tiempos de Fernando el Deseado, se hayan dividido y subdividido en tantas fracciones?

Pues todavía faltan la bandera republicano-unitario-garci-ruicista, y la bandera federalista y la....

—Bien, bien, todas esas banderas me importan á mí un ardite, porque todas ellas tienen un color indeciso y huelen á partido homeopático. Mi bandera es mas amplia, mas patriótica, de un color mas *éclatant* y mas significativo. Sus anchurosos pliegues no dan sombra á mezquinas iglesias de renegados, ni á pandillas de vulgares ambiciosos: la dan al desinterés, á la abnegacion, á la virtud cívica, al deseo de ver á la madre patria remontarse en brazos de la prosperidad hasta los cuernos de la luna. Bajo ellos se agrupan todos los hombres que la aman con sincero corazón, y pronto se agruparán todos los que deseen verla salir en cuatro brinco de su interminable calle de la Amargura para zambullirse en un océano de libertad y abundancia.

—Pero esa bandera?...

—No se impacienten Vds., voy á sacarla del bolsillo. Esa bandera es.....

¿la bandera Sagastina!

—¡Oh!!! ¡Ah!!! ¡Uf!!!

—Admírense Vds. cuanto quieran, pero la enarbolo con muchísimo orgullo.

—Pero esa es la bandera de la tinta!

—De que tinta?

—De la calamaresca!

—Será todo lo cefalópoda y tentacularia que á Vds. se les antoje: pero repito que es la bandera de los amantes del país, que la enarbolo con orgullo y que estoy decidido á escribir en ella. *¡San Mateo y cierra España!*

Hechas estas salvedades, y dado á conocer mi color exclusivamente sagastino-consolidarista, necesito decir por que lo soy.

Yo juego limpio y no quiero que nadie se llame á engaño.

Allá vá mi programa!

IV.

Espanoles! al presentarme hoy ante vosotros para solicitar vuestros sufragios, mentiría como un bellaco si os prometiera la abolicion de quintas, la supresion de los consumos, el desestanco de la sal y otras maravillas no menos mayúsculas, para daros despues el inesperado y gravísimo susto de verme haciendo desatinos en una gobernacion civil, ó, lo que es peor, entre los brazos de una poltrona ministerial. No, yo no incurriré en esos frecuentes y lamentables deslices, propios de candidatos sin

conciencia y de programistas sin pudor. Vosotros sabéis que el desestanco es imposible, que la contribucion de sangre está en la masa de la de todo buen gobernante, porque esa contribucion sirve para fabricar al orden la columna que debe mantenerle en venturoso equilibrio entre el silencio y la inmovilidad, y que los consumos no pueden suprimirse en un pais donde tanto se consume. No, esa caratula de civismo no se aviene con mi carácter franco y leal! ¡Léjos de mí tan manoseadas y groseras *filifus!* Yo creo que la franqueza debe ser la primera virtud del hombre público, y por eso empezaré por decirles que estoy cansado de tirar de la pluma para dar caza al indispensable pan nuestro, y que no me amargaría un biberon que me permitiera reunir en una butaca Luis XV lo útil á lo suculento, esto es, la vida canónica y el servicio de la patria.

«Españoles! mentiria tambien como otro bellaco si os hablara de mi ardiente fé por la causa H ó de la solidez de mis principios. Como ignoro los cambios de camisa política y los cuartos de conversion que el porvenir me reserva, guardaré un prudente silencio sobre tan delicado asunto, para no esponerme á que mañana me llameis, con sobrada razon, tráfuga y apóstata. Solo puedo deciros que, hoy por hoy, soy *mateista* y que entraré en el palenque político, si llevo á merecer vuestra confianza, dispuesto á defender á capa y espada á nuestro perinclinado don Práxedes contra cuantos follones y malandrines atenten á su existencia de ministro perpétuo.

«¿Quereis saber porque se ha desarrollado en mí, de la noche á la mañana, este furor *mateista*? Voy á deciroslo francamente: — por que he llegado á adquirir el profundo conocimiento de que España no puede ser feliz si no se... consolida la dinastia de Saboya; si no echa en nuestro suelo tan profundas raices como las que en el ardiente suelo africano echaron las primeras dinastias egipcias.

«¿Y qué se necesita para que se espere este prodigio, para que el Trono, todavía oscilante, del rey don Amadeo, se afirme á cal y canto?

«Que nuestro insigne don Práxedes sea ministro, que no abandone la silla cúrul, que permanezca en ella algunos años mas, que haga siquiera media docena de elecciones municipales y generales, uniendo en ellas á la antigua *influencia moral* la moderna y *contundente persuasion* de los porristas, y que sus procónsules nos den de cuando en cuando el espectáculo de alguna saludable ametralladura á lo Caballero de Rodas, ó de alguna carguita de caballeria como la que recientemente ha tenido lugar en Valladolid.

«¿Quereis saber como llegó á iluminarme la luz de la gracia Sagastina?

«Tambien os lo diré, porque yo no tengo secretos para mis futuros comitentes. Pero está confidencia exige un paréntesis en mi programa.»

V.

No hace muchos dias, estaba yo al amor de la lumbre saboreando por la centésima vez un precioso autógrafo (el original de la doble proclama que el difunto general Prim dirigió al pueblo y al ejército en 1867).

Aun no habia llegado á la mitad de la lectura, cuando entró mi amigo Requena.

Prevengo á Vds. que Requena es un republicanazo á lo Danton, capaz de comerse crudo al monarca de mas bigotes y de ofrecer al pueblo una pepiteria de principes.

—Que hace V.?— me preguntó.

—Leia este interesante é instructivo documento que una casualidad puso en mis manos.

—En efecto, es la firma de Prim—añadió examinándole—Pere ¿á que no sabe V. quien lo redactó?

—No fué don Juan?

—No, don Juan no era muy fuerte en flores de retórica ni en perfiles gramaticales. Esas proclamas, segun mis noticias, salieron del magin de don Práxedes.

—De Sagasta?

—Si, señor.

—Del mismo que hoy?...

—Del mismo! Y á propósito: vengo á reñir con V.

—No es fácil; yo soy hombre de paz.

—Pues si no, á reñirle!

—Y por que delito, Requena?

—Por los alfilerazos que sin ton ni son le dá V. á don Mateo.

—Y que mal hay en ello?

—Hayle, y muy grave, que aunque no lleguen á su epidermis, llegan á la mia.

—A la de V?...

—Sí, no quiero que me toque V. á Sagasta!

—Pero, Requena!...

—Lo dicho, no me le toque V.! O perdemos las amistades. Sagasta es sagrado.

—No lo entiendo! yo creia que don Práxedes no tenia un enemigo político mas encarnizado que V.

—Miope! —esclamó Requena dándome una palmada en el hombro.—Enemigo yo de Sagasta!... Sepa V. alma bendita, que don Práxedes Mateo es el *primer republicano* que tiene España!

—E!?

—Si, señor, é! Y por Dios que no me le pellizque ni me le desazone. Acariéciele. mímele, quitele cuantas motas vea en su uniforme de ministro, y se lo agradeceré en el alma. No lo olvide. *nuestro* don Práxedes es el *primer republicano* de la península. Ni Castelar, ni Pi, ni Bácia le llegan al tobillo.

Requena hablaba seriamente; no se reia!

—Adios, amigo mio! —repuso levantándose—le dejo en su lectura, pero, antes de continuarla, hágame el favor de limpiar el prisma, porque debe tener alguna telaraña.

—Que prisma?

—El prisma de que V. se sirve para mirar el porvenir.

Mi amigo Requena se marchó, y yo me quedé punto menos que en hábia, dándole vueltas á su paradoja.

Yo no sé el tiempo que empleé en desmenuzarla, ni lo que vi, durante mi profunda meditacion, en el fondo de tan extraño enigma. Lo que si puedo asegurar á Vds. es, que cuando me levanté de la butaca era Sagastino hasta la médula de los huesos.

Cierro el paréntesis, y continuo mi programa.

VI.

«Españoles! ya lo sabeis. El objeto de mis afanes, como el de todos los candidatos habidos hasta el dia, es la *felicidad de la patria*. Solo que yo voy al fin por diferente camino. Y como el fin santifica todos los medios, si al mismo tiempo que trabaje por esa felicidad puedo sacar la tripa de mal año, incurstándome en una subsecretaria ó en una direccion, confieso que lo haré sin escrúpulo de conciencia, porque lo cortés no se opone á lo valiente.

«Sí, como no dudo, me mandais al Congreso, mi política se reducirá á defender á Sagasta, á mimarle, á deshacer en cuanto me sea posible las zancadillas que le tiendan las oposiciones, á secundarle en todo y por todo, á darle el corta-plumas cuando le vea dispuesto á degollar un artículo de la Constitucion, á empujarle hácia el trampolin de la arbitrariedad siempre que note en S. E. vehementes deseos de dar un salto gimnástico por encima de la ley.

«Españoles! honradme con vuestros sufragios, y no olvideis la significativa paradoja de mi amigo Requena: *don Práxedes es el primer republicano de la Península*.

FEDERICO DE LA VEGA.

Paris, febrero de 1872.

GRONICA LOCAL.

«La Artística», sociedad dramática, dará hoy su primera funcion en nuestro coliseo, si como es de presumir, alcanza la suscripcion para cubrir los gastos de la misma, en cuyo caso, á las doce de esta mañana tendrá lugar el sorteo de los palcos.

En *El Fomento* revista semanal de intereses materiales que se publica en Madrid, leemos el siguiente suelto:

«Por el ministerio de Fomento se ha manifestado al Ayuntamiento del Ferrol que en lo sucesivo se abstenga de admitir plazos y dar licencias para la construccion de edificios á personas que carezcan de la aptitud legal para ello; y que tanto dicho Ayuntamiento como todos los demás de España y las corporaciones provinciales se atengan estrictamente á los reglamentos y órdenes que rigen en materia de atribuciones y derechos de los facultativos que intervienen en la construccion y direccion de edificios así como de los que se refieren á policia, ornato público y salubridad de las poblaciones.»

Rectificacion.—En el segundo suelto inserto en nuestra seccion local del viérnes, al ocuparnos de la anciana Catalina Mulet, dijimos que recibian ella y su hija del Hospital de Caridad pan y menestra, debiendo entenderse que es la benemérita Asociacion de Beneficencia domiciliaria la que socorre á ambas con dos panes, sopa y veinticinco reales vellon.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se invita á todos nuestros correligionarios de los Clubs constituidos en esta Isla por si quieren suscribirse á la funcion dramática que tendrá lugar el domingo próximo 25 del corriente.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos *Amor de padre*, y la comedia en un acto *Un ente singular*, dando fin con baile de sociedad. Las condiciones están de manifiesto en el mismo local.

Se convoca Junta General extraordinaria para el mártés 27 del corriente á las ocho de la noche, cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 20 de Febrero de 1872.—El Presidente, Rafael Bisbal.

CULTO CATORCICO.

Santo de hoy.

San Matias apóstol, Santa Irene virgen y San Cesareo confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace á la visita Virgen del Pilar.

Santo de mañana.

Santos Alejandro y Leandro obispos.

CULTO EVANGÉLICO.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 3. habrá hoy culto de 11 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 23 (6 tarde).

Mahon 24 (9.28 mañ.)

Síguese hablando de las probabilidades de que Candau entre en Gobernacion.

Créese habrá reunion de los radicales á fin de mostrarse favorables á la próxima lucha electoral.

En Francia se llevan á cabo grandes trabajos con objeto de establecer la monarquía.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 28'10.

Vallecas 24 (10.45 mañ.)

Mahon 24 (3.31 tarde).

El Comité Central de los radicales en su reunion de anoche ha acordado la coalicion.

Se publicará una circular anunciándolo.

FABRA.



Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 24.

De Palma en 8 ds., laud esp. Corcel, de 19 t., p. Salvador Covas, con 4 trip., 2 ps., yeso y paja.—A la órden.

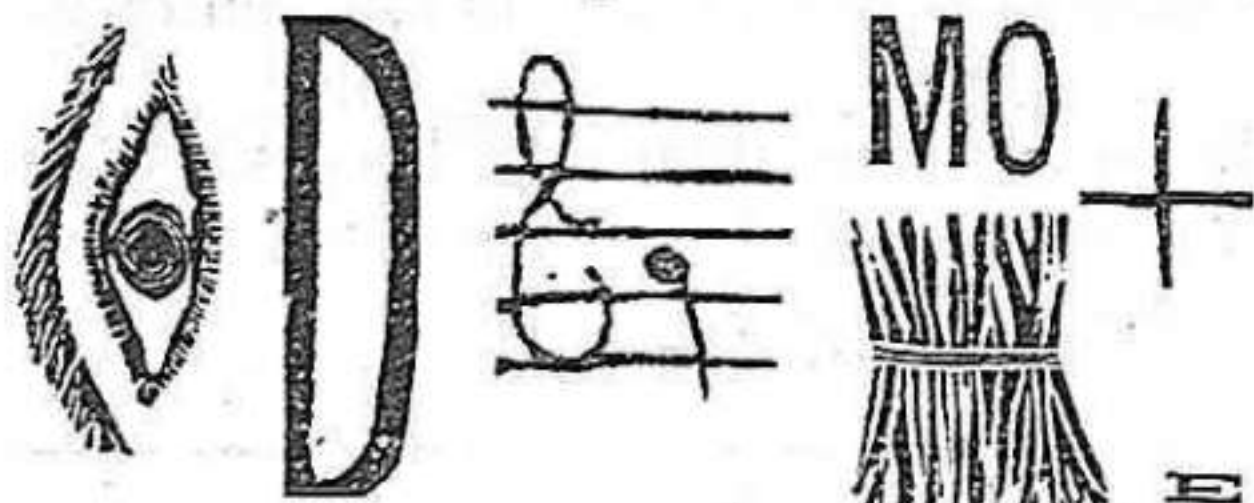
Despachados.

Para Pomann, gol. ingl. Sarah Williams, de 190 ts., c. Robert Robert, con 6 trip. y lastre.

Solucion al geroglífico inserto el domingo anterior.

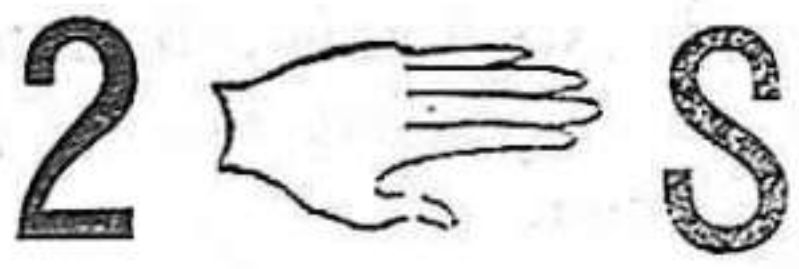
Diciendo las verdades se pierden las amistades.

Geroglífico.



comprado á 4
vendido á 8

KE
KE
KE
UUU



La solucion el prócsimo domingo.

GACETILLA.

2 Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre á pesar de poseer

muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningun principio nutritivo, sin la adición de la **Revalenta Arábiga**. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salutarías y nutritivas, que ofrecemos al público la **Revalenta al chocolate** (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra) Du BARRY de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir y á la persona mas decaída de fuerza, le rinde un nuevo vigor y hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, despues de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curacion exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento á los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. BARRY DU BARRY y C.^{as}; calle de Valverde, 1, Madrid.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

EN VENTA.

Lo está en licitacion privada un campillo de cinco barcillas sembradio (seguras) que antes era viña, situado en la Alqueria cremada, con una casita y cisterna. Los que deseen adquirirlo entregarán sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila antes de las doce del día lunes 4 Marzo, á cuya hora serán abiertos los pliegos y adjudicada la finca al que ofrezca mayor cantidad sobre la de 750 duros que es el tipo de la subasta. Dicho campillo pertenece á la herencia de D. Sebastian Tutzó.

3m

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.

Informarán en la misma calle n.º 62.



PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ

Fábrica V.º H. París. ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo, de Barcelona participa á los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

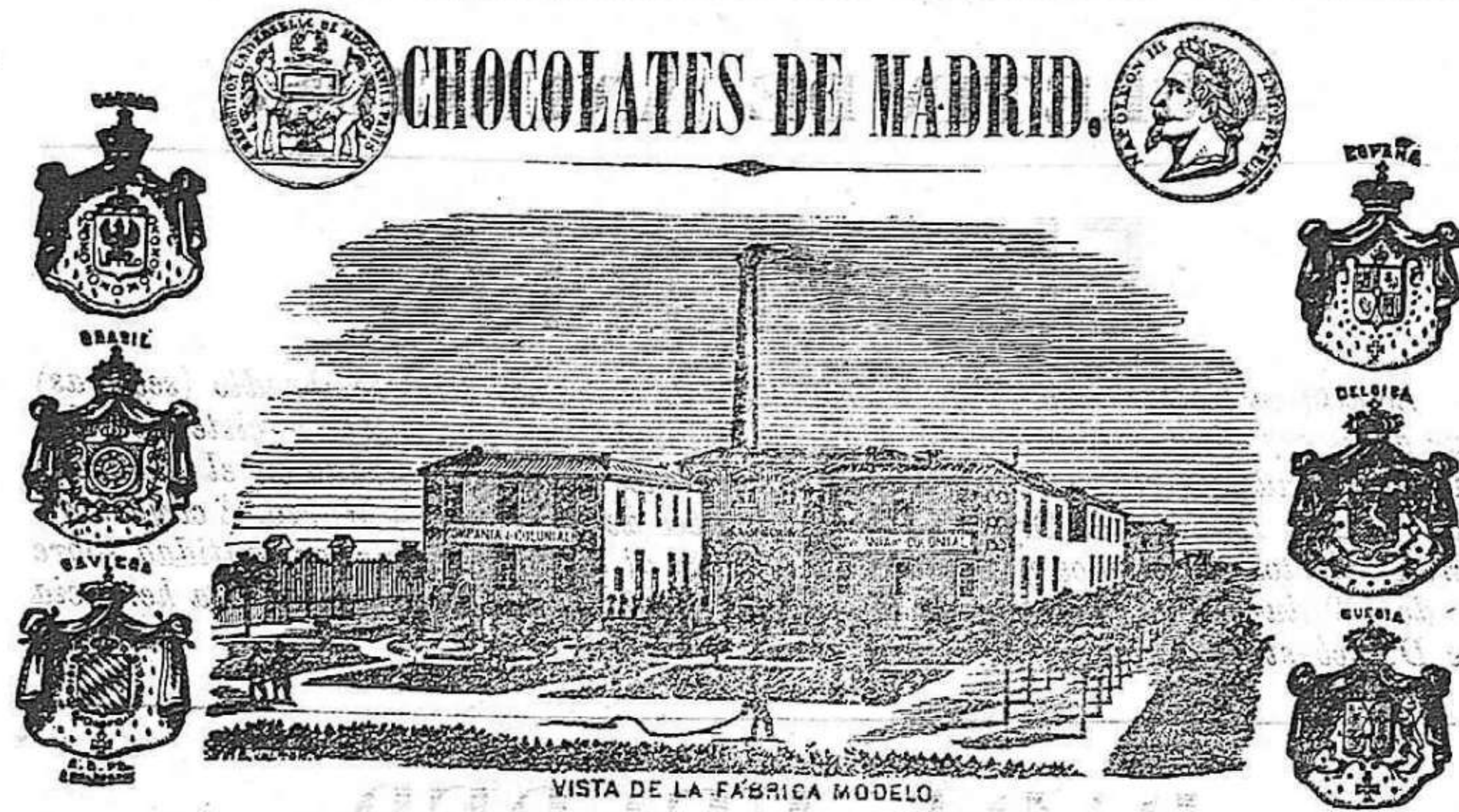
JOSÉ ANTONIO PATXOT

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.





COMPañIA COLONIAL

PREMIADA CON DOCE MEDALLAS.

Se acaban de recibir un grande y fresco surtido de todas clases en la Confiteria de la Real Casa, calle Nueva n.º 39, el cual se espnde á precios de Fábrica.

Escusado es hacer ningun elogio de estos chocolates, pues el que ponga en duda la superioridad de sus clases, no tiene mas que probarlos, y se convencerá de ello.

CAFÉS COLONIALES.

Se encuentran de Moka, de Paris, superior.

EMPANADAS DE PESCADO

y Coque-rois se hallarán desde hoy frescas todos los viérnes, y se está acabando de confeccionar el excelente dulce de la estacion

ARANJAT

el cual se dará á precio módico.

EN VENTA.

Lo están dos dozavos del pailebot de esta matrícula **Menorquin**.
En esta imprenta informarán.

2

LA ARTÍSTICA.---Sociedad dramática.

Esta Sociedad se propone dar algunas funciones dramáticas por suscripción en el Coliseo de esta Ciudad.

El precio de suscripción será el de una peseta con opcion á tres targetas de convite para señora además de la entrada personal y á entrar en suerte en el sorteo de los palcos.

Suscripción personal para caballero, 2 rs.

La Junta se reserva 6 palcos de los 72 de que hoy se compone el Teatro, sorteándose los 66 restantes entre los Sres. Suscritores.

Abrigando la convicción de que el público mahonés, disfrutará en dichas funciones un agradable pasatiempo, se procurará que las funciones sean variadas.

El Domingo próximo 25 del corriente, principiando á las 8 de la noche, se pondrá en escena el drama en 3 actos y un prólogo, en verso, titulado:

ANTONIO DE LEIVA.

Y la divertida pieza, cuyo título es:

ESPERANDO EL BOLSILLO.

Desde el viérnes 23 queda abierta la suscripción para dicha funcion en la Conserjería de este Teatro hasta las doce de la mañana del dia de la funcion, en cuya hora se sortearán los palcos.

NOTA.—La funcion no tendrá lugar si á dicha hora no alcanzara la suscripción á cubrir los gastos, en cuyo caso se devolverá á cada cual el importe de su suscripción. Mahon 20 febrero 1872.—El Presidente, *Pablo Fábregues*.

EN VENTA.

Lo está una porcion de terreno, cosa de una barcilla sembradio, distante cinco minutos del pueblo de San Luis, camino del Pou Nou, en la que hay muchos árboles frutales de varias especies, cuatro grandes naranjos y cisterna.

Dicho terreno, por la agradable situacion que ocupa, es muy apropiado para edificar en él una casa de recreo.

Informarán en San Luis, calle Aleman n.º 7.

En la calle de Riego (antes de los Frailes) n.º 34 hay muebles de todas clases para vender, á precios baratísimos.

3

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.